

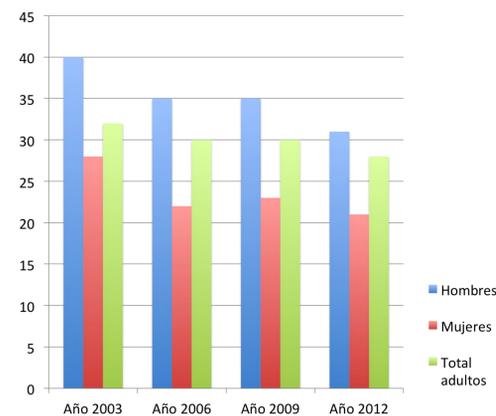
Tratamiento sustitutivo con nicotina en una Unidad de Hospitalización de Adultos

Salas Martínez A, Latorre Forcén P, Pérez Álvarez C, Pérez Mora G, Villagrasa Blasco B, Bosqued Molina L, Pedrosa Armenteros S, Guzmán Aguilar J, Campos Ródenas R
Servicio de Psiquiatría
Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, Zaragoza

Situación actual

Es ampliamente conocida la comorbilidad que existe entre la patología psiquiátrica y el consumo de tabaco. A continuación se exponen algunos datos de interés:

- Los pacientes con patología mental consumen entre **2 y 3 veces más** tabaco que la población general
- Las ratios han permanecido estables durante los últimos 20 años en pacientes psiquiátricos
- Cumplen más frecuentemente los criterios de dependencia de la nicotina
- Parece haber una relación **directamente proporcional entre la gravedad de la enfermedad mental psiquiátrica y la dependencia**
- La enfermedad mental más relacionada con el consumo de tabaco es la **Esquizofrenia**



La ley 28/2005 que entró en vigor en Diciembre de ese año y su modificación en 2010 (Ley 42/2010), fueron redactadas para regular el consumo de tabaco en lugares públicos, entre otros objetivos, repercutiendo de ese modo en su consumo en centros hospitalarios. Estas medidas han conllevado la prohibición de practicar dicho hábito en las unidades psiquiátricas de corta estancia.

Gráfico 1. Prevalencia de fumadores en España según la OMS.

Tobacco dependence treatment, 2014

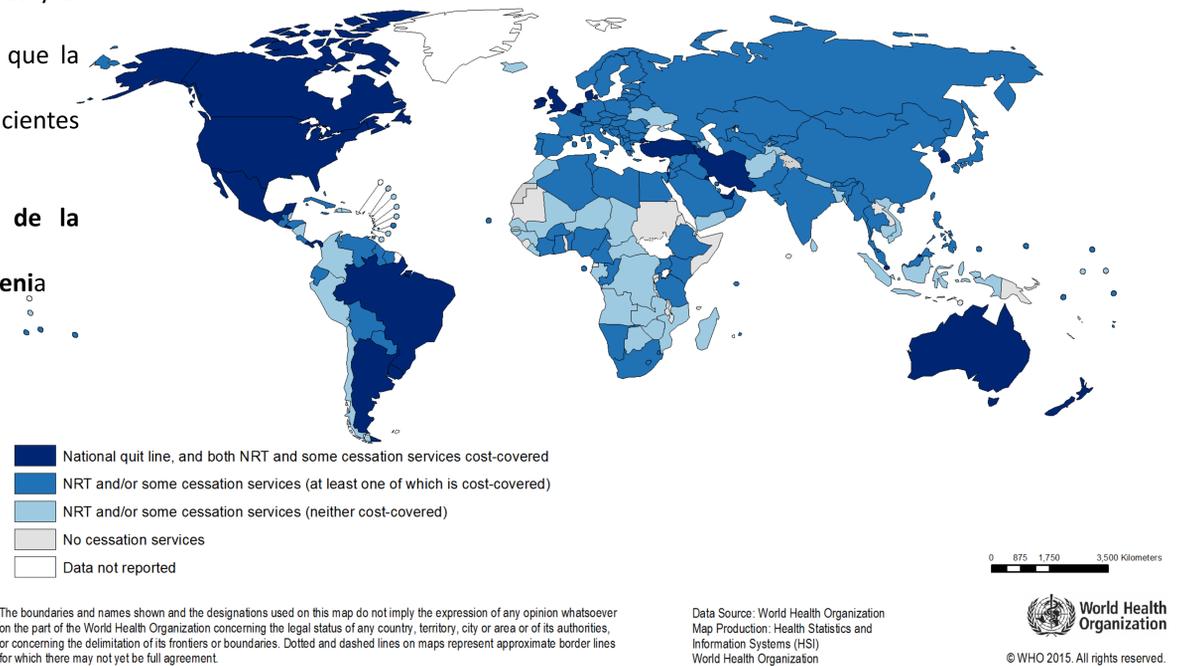


Imagen 1: Mapamundi con datos sobre medidas legales para regular el consumo de tabaco

Experiencia en una Unidad de Hospitalización de Adultos

En nuestra unidad, con la finalidad de cumplir la Ley y ayudar a los pacientes con este hábito, y tal y como ya se propuso a través del Royal College of Physicians & Royal College of Psychiatrists en 2013, se ha optado por ofrecer a todos los pacientes fumadores la opción de iniciar, durante el ingreso, terapia sustitutiva tabáquica con parches y/o caramelos de nicotina, con los objetivos de iniciar una posible deshabituación, reducir los síntomas de abstinencia y evitar el consumo irregular de dicha sustancia durante la hospitalización.

De este modo se ha realizado un estudio descriptivo de los pacientes ingresados en Unidad de Hospitalización de Adultos durante el periodo de agosto de 2014 a ese mismo mes de 2015 en el que estuvieron hospitalizados 393 pacientes. A través de las principales variables clínico-epidemiológicas de Registro de Casos Protocolizado de nuestra Unidad se describen el número de fumadores que solicitaron la terapia sustitutiva y los casos detectados de consumo irregular dentro de la unidad.

RESULTADOS:

- 93 pacientes solicitaron apoyo de terapia sustitutiva para nicotina. Esto supone el **23,66%** del total de los pacientes hospitalizados.
- El 62,12% fueron hombres; el 37,88% mujeres.
- Las edades son variadas, siendo el menor de los pacientes que solicitó la ayuda de 19 años y el mayor de 71.
- Los diagnósticos principales (gráfico 3) que parecen relacionarse más con este hábito son: **esquizofrenia, trastorno esquiafectivo y trastorno bipolar**.
- Un total de 17 pacientes (**18,28%**) a pesar de recibir el tratamiento sustitutivo consumieron tabaco durante su estancia en planta.

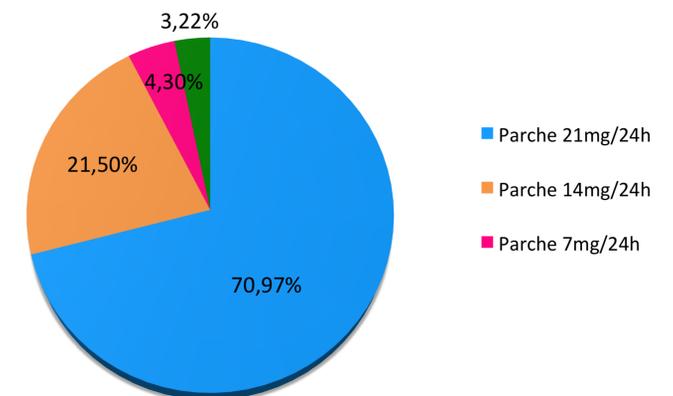


Gráfico 2. Porcentaje de utilización de los productos sustitutos

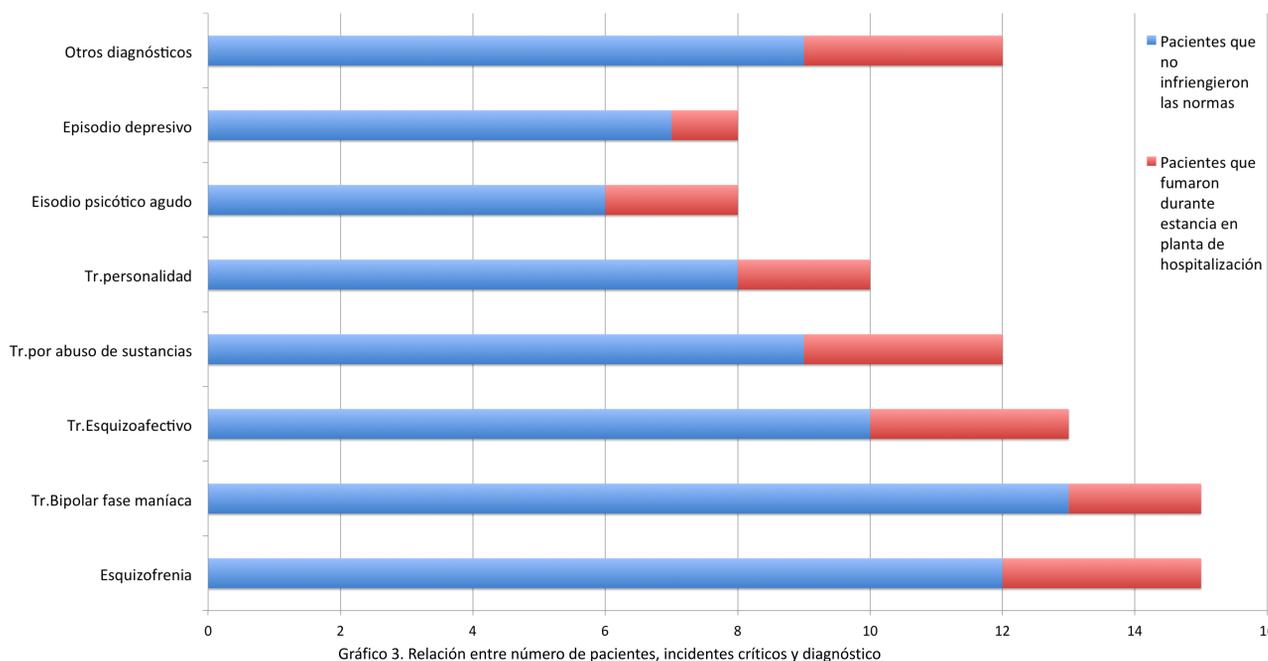


Gráfico 3. Relación entre número de pacientes, incidentes críticos y diagnóstico

Conclusiones

Los datos obtenidos parecen evidenciar lo que se ponía ya de manifiesto previamente, las enfermedades psiquiátricas más graves (esquizofrenia, trastorno bipolar y esquizoafectivo) suman más de la mitad de pacientes que en nuestra unidad solicitaron este tipo de terapia, siendo además en su caso más numerosas las ocasiones en las que se infringieron las normas establecidas para evitar su consumo.

No obstante, siguen existiendo casos en los que la terapia no parece ser suficiente, por lo que nuestros esfuerzos en el futuro deberían considerar estos datos ya que suponen casos puntuales de incumplimiento de la ley y se pone en peligro la seguridad de los pacientes y del propio personal.

Bibliografía

- 1.Legislation on tobacco control in Spain. [Internet] Updated 2014. Tobacco control database. OMS. [acceso octubre 2015] Disponible en: <http://data.euro.who.int/Tobacco/Sites/SearchByCountryResult.aspx?id=49#>
- 2.Hashimoto K, Makinodan M et al. Smoking bans in mental health hospitals in Japan: barriers to implementation. Annals General Psychiatry 2015. 14:35
- 3.Molina-Linde JM. Effectiveness of smoking cessation programs for seriously mentally ill. Actas Españolas de Psiquiatría 2011;39(2):106-14